

SU CRIPCIÓNES:  
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
penciales y en las principales  
Agencias.

## Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamó de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

## Los prestigios

Lamentábase un día el distinguido hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo, de la tendencia que se observaba en parte de la prensa de Madrid á rebajar figuras y á destruir prestigios, diciendo que por tal camino las cosas, la talla máxima en todas las esferas, veríase reducida á simples mediantes que, con mengua de todos, ocuparían los primeros puestos de la Nación.

Importa pues, según el gran estadista conservador, atajar con mano firme la fiebre reinante, á fin de evitar que tal rebajamiento de prestigios se consuma; porque al llegar un español á ciertas alturas, debe ser, según Cánovas para el resto de los habitantes de España, de indelible condición. Esta teoría, por sí sola, sin duda, del empuerto de que un prestigio es difícil de formar, de acrecer y de consolidar, y por lo mismo conviene lo alcancen solamente los ojos de la imaginación, que empleando siempre la fe deben verlo siempre de manera que parezca irrecusable é inespugnable á toda crítica ó censura. De todo lo cual en buena lógica se deduce que D. Antonio opina que cosa que tanto cuesta, no debe echarse á barato, pues el prestigio de una personalidad no se improvisa, ni se produce con un estudio de la mecánica moderna.

En este extremo descúbriese el error grave padecido por el métristo de la Hércules, ó en otro caso la información errónea de que fué víctima el si par estadista, cuando hubo de suponer que no hay quien sepa improvisar prestigios, que no hay tampoco mecánica que en un momento los produzca, hasta tomando concepto de seres exportados con los concebia la ciencia de otras edades.

No cabe duda que el Señor Cánovas ignora en este momento histórico electoral, que en la Balear mayor, en la propia capital de lo que fué Reino de Mallorca, se cuenta con medios y útiles apropiados para crear barato, fácil y con celeridad desconocida

prestigios á granel, con arraigo seguro en todos los temperamentos, condiciones y caracteres.

En esta ciudad y desde hace ya larga fecha, un grupo de buenas gentes que dicen representar el partido conservador de la Isla, ha creado prestigios hasta donde ha sido necesario para contentar al más descontentadizo del grupo y aún á cuantos piden fuera de él. ¿Válganos Dios! ¿Quién no es hombre de prestigio, de gran prestigio en el partido conservador mallorquín?

Parece increíble esta ignorancia en un D. Antonio, que lo sabe todo; y más increíble parece aún el que no haya habido alguien del grupo repetido que, oficial ú oficialmente, vistos los lamentos á que al principio aludíamos, no acorriera al jefe indiscutible, ofreciéndole ó poniendo á sus pies la labor predilecta y especial de industria tan importante. Con esto, se hubiera llevado la tranquilidad al ánimo del elocuente orador, puesto que con la elaboración mallorquina mencionada es cosa facilísima reparar todos los prestigios desvendados de antaño y aun los que hoy día puedan rodar maltrechos por el suelo de nuestra patria infortunada.

Con tal ofrecimiento debieron los amigos de aquí acudir al socorro de su gran amigo de allá. El silencio en tan crítica ocasión guardado, no parece excusable por ningún concepto, puesto que es público y notorio que la potencia productora mantiene todavía su fuerza vital y producirá aún nuevos prestigios en cantidad suficiente, según el Heraldo de Baleares para dotar de ellos á los muchos personajes que han de constituir la candidatura ministerial una vez llegada en Mayo la época de lucha para la renovación de Ayuntamientos.

Quedamos, pues, en que los futuros candidatos conservadores en las elecciones municipales próximas, serán, según anunció Filemón—el Filemón de marra—hombres de prestigio, de gran prestigio; hombres selectos entre lo más selecto de nuestra sociedad. Bien hizo Filemón al poner en esto los puntos sobre las íes... aunque en cierto modo resulta inoportuna la observación del sesudo, del genial colega: suponíamos el hecho de antemano, sabiendo como sabemos, que eso de los prestigios son cosa inherente á los conservadores de Mallorca.

¿Quién concibe un personaje conservador sin un *sum mium*, que diría Moragues, de popularidad, de glorioso nombre y de prestigio?....

Como nos resulta ameno este tema, prometemos insistir sobre él; y ya que de la posesión de prestigios parece atribuirse la exclusiva al partido conservador mallorquín, se nos antoja averiguar

Si humilde ó muy endiosado de Sallent el gran partido tiene el prestigio ganado ó lo tiene convenido.

Esto averiguaremos, y en otro artículo podrán ver los lectores de EL LIBERAL el resultado de nuestras investigaciones.

## Lo que pasa en Fernando Poo

Merece que todos, y principalmente el gobierno fijemos la atención en la carta que publica anoche La Correspondencia contando lo que sucede en nuestra colonia de Fernando Poo.

La llegada de los deportados cubanos, que en su mayoría no son políticos, sino métrigos repugnantes, ha hecho cambiar por completo la vida tranquila de la colonia. Las condiciones en que están aquellos alojados constituyen un grave peligro para la salud pública y un atentado á la moral. Los soldados de la cesosa guarnición no están mejor viviendo en un sótano húmedo y teniendo un ser, vicio penosísimo.

Algunos deportados cubanos han mejorado las condiciones de vida, y á la sombra de benevolencias incomprensibles, viven en perpetuo *guateque* y hasta van introduciéndose en los oficios públicos al lado de las autoridades. Ya han precedido algunos escándalos y disgustos que aunque cifren carácter grave, pueden considerarse como el prólogo de algún suceso que nos dará que sentir.

Tan bien habla la interesante carta de lo abandonados que están todos los servicios públicos. Los 141.609 duros asignados al servicio de marina, se consumen en un pontón varado y abandonado hace más de un año, y en dos estaderos casi inútiles por viejos y averiados. El resto del presupuesto tampoco se aplica al objeto á que lo tiene destinado la Patria.

El mes pasado se quedó la colonia sin correo porque el cañonero Pelicano no podía navegar aun habiéndole hecho una compostura en que se emplearon cuatro meses y dos mil duros.

Todo esto es grave, pero de fácil remedio si el gobierno quisiera remediarlo.

## Las tropas del Papa

Las tropas pontificias comprenden actualmente cinco cuerpos distintos: la guardia noble, la guardia suiza, la guardia del palacio, los gendarmes y los artificieros.

La guardia noble está mandada por el príncipe Alfieri y cuenta con 50 guardias próximamente. Se recluta entre las familias de la aristocracia romana afectas á la Santa Sede, y sus miembros reciben un sueldo de 300 á 400 francos por mes; además, en ciertas ocasiones, como por ejemplo al llevar las insignias á los cardenales recientemente promovidos, reciben algunos miles de francos.

La guardia suiza comprende 100 hombres, todos de elevada estatura y buena presencia. Su servicio consiste en dar la centinela en las salidas del Vaticano. Están armados con fusiles Remington, y desde el punto de vista militar, producen excelente impresión, reciben además de la alimentación, un sueldo mensual de 60 á 120 francos.

La guardia de palacio está dividida en dos compañías, cuyos miembros se reclutan entre la burguesía romana; éstos no son llamados más que en circunstancias solemnes y no reciben sueldo; únicamente se les concede una indemnización anual para gastos de uniforme y equipo. Su jefe es el general Crostaross, que tiene como auxiliares dos jefes de batallón, cuatro capitanes y ocho tenientes. La guardia comprende también una banda de música.

Los gendarmes pontificios son 120, y su servicio consiste en mantener el orden en el interior del Vaticano. Al parecer reinan pocas simpatías entre los gendarmes y la guardia suiza, hasta el punto de haber pensado las autoridades del Vaticano en licenciar la gendarmería y doblar el efectivo de la guardia suiza.

Los artificieros son en número de 80, pero como pueden suponerse, encuentran pocas ocasiones de utilizar su especialidad.

Todos estos cuerpos están bajo la dirección del ministerio de las armas, que edita un antiguo periódico militar hebdomadario titulado *La Fedelta Cattolica*.

El total de las fuerzas pontificias cuenta así un efectivo de 600 hombres.

## Samos y Creta

Las grandes potencias europeas se proponen aplicar á la isla de Creta una autonomía idéntica á la establecida en la isla de Samos. El régimen político de esta isla es el siguiente:

A consecuencia de haberse sublevado los habitantes de la isla de Samos, el sultán Mahmoud, por instigaciones de las tres potencias que se habían unido en aquella época en favor de la Grecia, expidió una orden que fué ratificada por un protocolo firmado en Londres el 11 de Diciembre de 1832.

Esta orden del sultán, cuya ejecución garantizaron Francia, Inglaterra y Rusia, dispuso que la isla de Samos se constituyese en un principado, debiendo ser el príncipe de nacionalidad griega y nombrado por el sultán, del que es tributaria la isla por la suma de 300.000 piestras (67.000 pesetas).

El príncipe de Samos gobierna ayudado por un Senado, compuesto de representantes de las cuatro provincias en que está dividida la isla. El gobierno otomano para nada interviene en la administración de Samos, que es con plétamente autónoma.

Los cónsules de todas las grandes naciones representan cerca del príncipe á sus respectivos países: Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, España, Grecia, Países Bajos, etc.

El príncipe que reina en la actualidad se llama Esteban Musurus. La isla tiene 50.000 habitantes. Su presupuesto asciende á 688.000 pesetas próximamente. En esta cantidad están incluidas 34.000 pesetas que importa la lista civil y las 67.000 que pagan al Sultán.

Hermoso país el de Samos, en el que no existe deuda pública!

Un régimen análogo aplicado á la isla de Creta la libertaría de la dominación efectiva de la Turquía, merced á las grandes potencias, que quieren ante todo respetar el *sacro* principio de la integridad del imperio otomano.

Desde 1832 jamás ha surgido en Samos un conflicto, y su comercio, que es muy próspero, asciende á 11 millones de pesetas.

La isla de Creta nunca ha sido independiente desde que fué conquistada por Cecilio Mateo, hace próximamente tres 2.000 años. En la antigüedad no tomó parte, ni en las guerras médicas, ni en la guerra del Peloponeso, habiéndose limitado á proporcionar á los diversos Estados sus arqueros y famosos.

Desde el siglo VIII ha sido ocupada sucesivamente por los bizantinos, por los emperadores de Oriente, por los venecianos, yendo de nuevo á caer en poder de los turcos en 1669, cuyo yugo no ha podido sacudir á pesar de sus repetidas y hero-

cos levantamientos de 1821, 1833, 1841, 1858, 1866 y 1878.

Por fortuna suya parece al fin que ha llegado la hora en que el antiguo reino de Minos va á encontrar nuevamente una independencia que no ha conocido desde hace tantos siglos.

## Hipnotismo

Se alzó el telón.

Onofroff se adelantó, vestido con el frac de todas las noches, hasta la concha del apuntador, y dijo entre los naturales tropiezos que le ofrece el incompleto dominio de nuestro idioma:

—Respetable público: voy á ofrecer á ustedes el maravilloso espectáculo que se suele llamar de la doble vista. Para no perder un tiempo precioso, suprimo largas explicaciones. Esta señora (señalando á una que le acompaña) después de hipnotizada por por mí, verá cuanto yo le pida que vea, lo mismo en las más remotas tierras que aquí, é igualmente leerá en los pensamientos de todas las personas por quien le pregunte, cualquiera que sea el lugar en que esté. Sé que seis incrédulos; pero después de la prueba, ya pensarán ustedes otra cosa. Suplico el mayor silencio y atención.

Retiróse Onofroff hácia el centro del escenario, entre el murmullo con que se comentaron sus palabras; pero después que dejó sentada á la vidente (llamémosla así) en un sillón, é hizo indicación de que el acto comenzaba, reinó en el teatro tan profundo silencio que podía oírse volar una mariposa. No siempre han de ser moscas.

Onofroff cogió las manos de la dama, fijó con insistencia en sus ojos su ardiente mirada, conductora del fluido, y dijo con energía:

—Duerme, reposa y no tengas miedo de ninguna cosa.

La jóven cerró los ojos y se quedó dormida. —Respetable público—continuó el hipnotizador: para que vean ustedes que no hay trampa, fíjense en lo que hago.

Y antes de que el público se diera cuenta de aquella aparente monstruosidad, sacó un acerado puñal y atravesó el corazón de la hipnotizada.

Del público salió un ¡oh! De la vidente, ni siquiera la o sin la h.

Después ocurrió el siguiente dialogo:

—¿Duermes?  
—Sí.  
—Mira al Oriente; ¿qué ves?  
—Muchas islas.  
—¿Sabes cuáles son?  
—Las llaman las Filipinas.  
—¿Qué ves en ellas?  
—Veo muchos, muchísimos melocotones cocidos... espera... se mueven... son indios... y llevan fusiles y largos puñales. Sí... sí... ocupan pueblos y grandes montes, fosos y trincheras. Además veo uno al frente, vestido... eso, de clown.  
—Extiende más tu vista. ¿Hay algo?  
—Sí, ya lo veo, un pueblecito; también hay indios y europeos. Entre ellos, uno, que es el jefe, lee un parte militar... le rodean muchos, é les saluda, sonríe y entra en una casa. Es un general.  
—Sigue su pensamiento.  
—Se sienta ante una mesa... extiende un mapa... ¡qué cosa más admirable!  
—Di qué es ello.  
—Tiene unidos á su pensamiento millares de bravos soldados que, por hilos invisibles, van moviéndose á su voluntad y estrechando en un círculo de fuego á los melocotones. ¡Horror!  
—¿Qué?  
—Que se van despanzurcando los melocotones. Dejan las trincheras... unos corren, otros caen... abandonan campos y pueblos... y el jefe, que estudia el mapa, se sonríe... se sonríe siempre, y hace avanzar sus tropas sin cesar... ¡qué valor! ¡qué serenidad! Atraviesan bosques espesos, vadean ríos, asaltan parapetos, en varios pueblos... después comen, beben, se ríen, cantan... como si tal cosa.

El jefe arroja el mapa... y se va á dormir... tan tranquilo.

—Bien, descansa.

—¿Sigues durmiendo?  
—Sí.  
—Mira al Occidente; ¿qué ves?  
—Espera... ¡qué curiosidad!... ¡son tizones... no, no... son hombres moricos. También están en una isla, y la llaman Cuba.

—¿Que más?  
—Veo muchos hombres blancos en grupos por todas partes, y otro hombre con los mismos melocotones que el de Filipinas... sí... sí, igual.

—Sigue su pensamiento.  
—No puedo.  
—¿Cómo? ¿Por qué?  
—Porque... porque... no tiene cabeza... no... espera... ya lo veo... es que está invertido... anda de cabeza... á saltos... y cómo corre. Le sigue un ejército... entra y sale de un pueblo en otro... no para... me produce vértigos.

—¿Pero algo ocurrirá?

Si, muy poco... pero con los piés.

—¿Y en qué piensas?

—En el diluvio universal... Ha hecho un arca y mete animales de cada especie. Lo veo... lo veo... tiene dos mulos con municiones... también ha metido dos caballos con montura... lleva varios bueyes... hay más... sí, una urraca... raras... aguarda... ahora mete un gato... ¡Jesús! ¡qué gato tan grande! Ahora se sonríe... le ha gustado el gato.

—Bien, basta.

—Respetable público: El experimento que acabo de hacer habrá convencido á ustedes de la verdad del *hinotismo*. Ahora saco el puñal, y como verán no está ni siquiera empuñado. Ahora despierto á esta señora, y juntos damos las gracias por la atención que han dispensado. Buenas noches.

El público aplaudió con calor á Onofrón y á la dama, y desfiló meditabundo.

TITO LÍVIDO.

### Palma

—Nuestros buenos amigos D. Gabriel Borrás y D.ª Natividad Ortell, residente el primero en Puerto Rico, pasan por el duro trance de haber visto morir á otra de sus hijas, la cuarta en el corto intervalo de cinco años.

Catalina—así se llamaba—era un modelo de sencillez y de virtudes que supo ganarse la simpatía y el afecto de cuantos tuvieron ocasión de conocerla y de tratarla.

Baja al sepulcro á los 28 años de edad, dejando á su familia en la mayor aflicción; aflicción de que toman parte sus numerosos amigos y de que participamos también nosotros deseando que Dios haya concedido á la difunta el premio á que la hicieron acreedora sus excepcionales merecimientos, y á los que lloran hoy su muerte la resignación que han menester para sobrellevar ese nuevo golpe del infortunio.

—A las seis y media de esta mañana ha entrado en su habitual fondeadero el vapor *Ciudad de Mahón*, procedente de Menorca, con la correspondencia oficial y pública, 27 pasajeros y varios efectos.

A las siete y media lo ha efectuado también el *Unión* procedente de Alicante é Ibiza con 9 pasajeros, el correo de ambos puntos y carga general, figurando entre ella 552 sacos patatas, 400 cajas tabaco y 4 bueyes.

—La Intervención de Hacienda pública en esta provincia ha publicado el siguiente anuncio:

Venciendo en 1.º de Abril 1897 un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Dirección de Hacienda de esta provincia, desde el día 16 del mes actual hasta la fin de Abril inmediato, el coupon correspondiente á dicho vencimiento, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia.

—Con cargo de hierro y corcho fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor *Cabo San Vicente*, procedente de Sevilla.

—En la cabalgata de Sóller se recaudaron, según el semanario *Sollerense*, 516 14 pesetas, que se destinan al socorro de los hijos de aquel pueblo que regresen enfermos ó heridos de las guerras de Ultramar. El señor Archiduque de Austria dió, según noticias, 50 pesetas.

—El vapor *Lulio* ha fondeado á las nueve de esta mañana, procedente de Valencia é Ibiza, con correspondencia, pasajeros y carga procedente de ambos puntos.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

#### A quienes pueda interesar

Acaba de establecerse en esta ciudad, calle de Colon, 6, principal, la profesora *Matrona D.ª María de los Dolores Garriga y Comas*, especialista para todas las enfermedades anexas á su profesión, habiendo hecho constar su suficiencia en la Universidad de Barcelona.

Horas de consulta todos los días de diez á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde.

Gratis á los pobres de solemnidad.

### Cómo resuelve el Gran Turco las cuestiones

Aunque parece averiguado que, tomando la humanidad en globo, el número de mujeres resulta poco más ó menos igual al de hombres, ello es que, si se considera cada país aisladamente, la proporción numérica entre los dos sexos varía á veces mucho y resultan en ciertos puntos diferencias muy notables.

La razón de que en determinadas comarcas predomine aritméticamente la mujer, como bajo otros aspectos predomina en todas partes, y que ciertos países, por el contrario, abundan más en hombres, yo no lo sé ni creo que hasta ahora lo sepa nadie, pues el estadista al informarnos de esos hechos guarda sobre sus causas el silencio más profundo.

A pesar de esto y sin penetrar en los misterios de la embriogenia, fácil es comprender que, por ejemplo, en los Estados Unidos y en Australia no se hallen los dos sexos en la proporción debida. Como al aumento de la población en esos países no contribuyen solamente el desarrollo natural de la raza sino también otras causas, como por ejemplo la inmigración, desde luego se comprende que el sexo feo, de cuyo más aventurero y arriesgado, ha de trastornar allí el equilibrio en su favor, aportando sin cesar nuevos refuerzos.

Una cosa así, aunque en sentido contrario, podemos observar dentro de casa. Asturias y Galicia por la inmigración de hombres, se ven más favorecidas que otras comarcas españolas por la abundancia del bello sexo, cuya falta por el contrario se debe sentir mucho más en el Alcarria; pues las bellas de este país como es sabido, componen casi en absoluto la honrada corporación de Maritornes madrileñas.

Hay otros casos en que la desigualdad numérica entre los dos sexos no tiene causa aparente. En Grecia, según la estadística, las mujeres son en menor número que los hombres, y por el contrario nación hay, como Suecia, que por cada mil individuos del sexo feo tiene cuatro mil mujeres.

Ignoro si la revista extranjera de donde proceden estos datos estadísticos ha echado la cuenta con la exactitud debida, pues yo no he tenido tiempo de irme por el Archipiélago helénico y por las regiones hiperbóreas contando las personas una por una; pero doy por exacto el cálculo, sin que en esa desproporción vea motivos para que se alarme nadie.

Aunque al pronto parece que, habiendo una notable diferencia numérica entre los dos sexos, la organización social cuya base es la familia, ha de acabar por resentirse, no debemos temer que tal cosa suceda, pues al propio tiempo otras causas vienen á restablecer el equilibrio y todo entra en el orden.

Y si no, vean ustedes lo que pasa con Creta. En este país, según los datos susodichos, faltan mujeres y sobran hombres. Pues bueno; viene el Gran Turco y en un santiamén lo arregla todo, exterminando los hombres que están de más, con lo cual restablece el equilibrio y la debida proporción entre los dos sexos.

Cierto que al corregir la imperfección con que la naturaleza procede en estas cosas, al hombre del alfanje alguna que otra vez se le va un poco la mano. Pero eso se remedia pronto. Cuando vé el Gran Turco que en Creta las restas de varones practicas con el alfanje resultan un tanto excesivas y si que la desproporción, aunque en sentido contrario, es decir: quedando mujeres de sobra, hace otra sustracción en la parte femenina y se lleva á su haren el sustraendo. Y así, con estas sencillas operaciones aritméticas, consigue la nivelación de los sexos en Creta, y puede tener, como tiene ahora, la friolera de tres mil mujeres en su serrallo.

Claro es que, á fuerza de traer este tragin con la aritmética: el Gran Turco debe quedar á la postre algo molido. ¡Qué diablo! No es de extrañar ¿Quién tiene cuerpo para tantas matemáticas?

Pero él no se apura por eso. Así como las restas de varones les encarga siempre al sable de sus soldados, cuando necesita disminuir las hembras en Creta y tienen el haren demasiado repleto, autoriza á los bajás para que cojan mujeres y las vendan en los bazares de Constantinopla y el Cairo.

Ya se comprenderá que los tales bajás no se descuidan en facilitar el Gran Turco la tarea de obtener en Creta la nivelación apetecida. Como que la tal nivelación les sirve para nivelar sus presu-puestos. Parece que las jóvenes cretenses alcanzan muy buenos precios en el mercado.

En Suecia si que se verán mal para resolver el gravísimo conflicto de que solo toque á cada mujer 25 céntimos de hombre. Como allí, que yo sepa, no hay Gran Turco, se me hace muy difícil comprender de qué modo se las arreglan para vivir tranquilos en un país donde cada varón se lo disputan cuatro mujeres.

Imposible parece que, tomando con tanto interés la diplomacia el arreglo y buen orden de Europa, no se le haya ocurrido á alguna gran potencia remediar la triste situación en que se hallan las mujeres suecas. Verdad es que, al ver cómo anda la cosa en Suecia, lo primero que se le ocurre á cualquier diplomático es el hacerse el sueco.

BLADIO DE LEZAMA

### Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.  
Inspector médico D. Juan Munar.  
Calle de Veri núm. 5

## Sección oficial

### Extracto del Boletín

En el *Boletín Oficial* de la provincia de Mallorca número 4700, correspondiente al sábado último se publica:

Denuncias de minas.  
Circular pidiendo datos sanitarios.  
Acuerdos tomados por la junta provincial de instrucción pública.

Reclamación de estados de mozos que sirvan voluntariamente en el ejército ó en la armada.  
Admisión de cupones de la deuda pública.

Hallazgo de un carnero en Costitx y un cordero en Iaca.

Exposición de los apéndices de los amillaramientos de Porreras, Villafranca, Sineu, Santafy, Andraitx y Puigpuñent, del presupuesto adicional al ordinario vigente del municipio de Costitx y del padrón industrial de Villafranca.

Llamamiento al mozo Juan Bauzá y Bauzá, para que se presente al Ayuntamiento de Deyá.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Sansellas y Binisalem que tienen derecho de votar compromisarios para Senadores.

Aviso de haberse incoado un pleito ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del Consejo de Estado, á instancia del señor Marqués del Palmer.

Otro á los herederos de D. Bartolomé Bibiloni y Oliver, interesados en un juicio promovido por don Juan Bibiloni y Oliver.

Venta de una casa de Buñola.  
Otra de dos porciones de tierra situadas en el término de Muro.

Otra de ocho fincas situadas en el Ide La Puebla.

Otra de dos, situada en el de Manacor.  
Otra de tres, situadas en la isla de Ibiza.

Llamamiento á Jaime Juan y Juan de Can Jaume Miquel, vecino de San Fernando de la isla de Formentera, interesado en una causa sobre sustracción de piedras.

Aviso judicial á Antonio Jaume Picornell, Onofre Mora y Gomila, Guillermo Más y Más y José Mascaró y Serra, para que se presenten á declarar en una causa sobre juegos prohibidos.

Otro ídem á los herederos desconocidos de don José Seguí y Villats, fallecido en el arrabal de Santa Catalina, interesados en un expediente sobre caducidad de derechos en una pescadería del muelle.

Otra ídem á Coloma Vallés Sampol, interesada en el justiprecio de una finca embargada.

Anuncio de exámenes de estudios preparatorios para la escuela de Arquitectura en Barcelona.

Pago de un dividendo activo de «El Gas», sociedad domiciliada en Sóller.

En la sección de la Gaceta se insertan una real orden para la liquidación de cuentas de escuelas públicas, otra para cubrir las vacantes que ocurran en el personal militar de las comisiones de reclutamiento y otra dictando medidas sanitarias contra la peste levantina.

### Consulado de Suiza en Barcelona

Los interesados en el cobro por sus alcances de los Regimientos Suizos que estuviesen al servicio de España se servirán presentar en este Consulado durante el plazo de seis meses á contar desde hoy los documentos que acrediten sus haberes para inscribirlos al cobro de las cantidades que les correspondan; pasado dicho término se considerarán nulas sus reclamaciones.

Barcelona 1 de Marzo 1897.—El Consul de Suiza, Juan Schmid.

### Ferro-carriles de Mallorca

A partir del sábado 6 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de tarde, el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 5 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

### Sección recreativa

En casa de un oculista.

Un enfermo despues de sufrir una operación:

—Es verdad que he perdido un ojo, doctor?

Esté V. tranquilo; lo tengo en la mano.

\*\*\*

Consulta:

—Doctor, tengo un resfriado horrible: ¿que debo tomar?

—Tome usted, por lo pronto, varios pañuelos.

\*\*\*

—Siempre borracho! Y, sin embargo, estoy harto de decirte que el aguardiente es el peor enemigo del hombre.

—Si; pero tambien me ha repetido vuestra reverencia mil veces que es preciso amar á nuestros enemigos.

—Si; pero no tragártelos.

En una jaula de leones entra un domador tan delgado y huesoso que parece haber ensayado la teoría de Snoci

Una mujer al verlo entrar exclama:  
—Dios mío! se va á comer el león!

\*\*\*

Gedeón niño ha cometido una impertinencia.

—Se lo diré á tu papá, dice la madre.

—He aquí lo que sois las mujeres, replica el chico; nunca sabréis guardar un secreto!

\*\*\*

En casa de Gedeón se habla de Bacteriología:

—Es un gran descubrimiento el de Koch.

—Indudablemente, replica Gedeón, pero yo siempre he preferido la leña al Koch!

## Telegramas

de los correspondientes de El Liberal

Madrid 10, 3 m.

Segun un telegrama oficial de Caranaque, que se acaba de recibir, siguen las operaciones en Luzón.

Los defensores de Salitran ascendian á mil quinientos hombres.

El general Lachambre ha simulado el avance hácia Imus con nueve compañías, mandadas salir para dominar la línea.

Perez.

Madrid 10, 3<sup>5</sup> m.

La partida levantada en la provincia de Teruel retrocede hácia Tos.

Extrémase la vigilancia á fin de impedir que pase por los puertos de Belchite.

Han salido en su persecución fuerzas de Morella.

Perez.

Madrid 10, 3<sup>5</sup> m.

En el Consejo que celebraron los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se aprobaron varios créditos para la acuñación de moneda para la Peninsula y para Filipinas la adquisición de seis millones de cartuchos.

Referente á los recursos para las campañas se estudiará una negociación de veinte mil cubas con el Banco colonial.

Perez.

Madrid 10, 4<sup>6</sup> m.

Las noticias que se reciben de Manila dan cuenta de que los cruceros *Letite* y *Callao* cañonearon el poblado de Bacoor incendiándolo.

Desde Paranaque se ve el fuego.

Una granada cayó en medio del escuadrón de Imus.

El general Lachambre ataca á San Nicolás.

Perez.

### Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

#### Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	81'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

#### Valores públicos

Madrid 9, 4 t.

4 p interior perpétuo.	63'15
4 p exterior perpétuo.	75'25
4 p amortizable.	
Cubas.	92'10
Cubas nuevas.	78'90
Banco de España.	
Tabacos.	203'25
Francos.	27'27
Libras.	32'30

Barcelona 9, 4 t.

4 p interior.	63'12
4 p exterior.	75'25
4 p amortizable.	
Cubas 86.	92'62
Coloniales.	
Nortes.	24'10
Francias.	17'
Madrid.	
París.	
Renta Francesa.	59'
Londres.	

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

# Edición de la tarde

MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1897

## Los cuadros de Mesquida

II

Ya lo ha visto el *Heraldo*.

Precisamente ayer, mientras el colega nos invitaba a la discusión acerca del acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento de Palma, por virtud del cual habrán de adquirirse los lienzos de Mesquida, esos lienzos que como obras de arte han de adornar á despecho del órgano conservador la sala de actos de la Casa Consistorial, publicamos nosotros el documento que ha servido de base á este acuerdo, y lo publicamos desconociendo aun la invitación insidiosa, las gracias desgraciadas y las chuchifletas que en forma de salidas de tono muy propias de quien las usa, nos dedica en su último número el diario de la plaza del Hospital.

Así pues, no á él se debe, sino á nuestra espontánea voluntad el que hoy ó mañana ó cualquier día tratemos desde las columnas de EL LIBERAL el tema que tanto preocupa, por lo visto, al fogoso adalid de la minoría conservadora.

De él tratamos ya en artículos anteriores y de él hablaremos, Dios mediante, si no hoy, mañana, cualquier día; así que lo creamos oportuno ó nos parezca conveniente.

Por consecuencia del acuerdo en cuestión, no oímos nosotros, ni sienten nuestros correligionarios del Consistorio municipal, escorzo alguno.

Estos determinaron la compra de los lienzos de Mesquida, considerándolos como obras de mérito verdaderamente notable, para adornar con ellos la sala capitular del Ayuntamiento de Palma y para rendir al mismo tiempo á la memoria de su autor esclarecido, paisano nuestro, y al arte pictórico de nuestra patria pequeña, un tributo lógico, natural, digno de toda loa... aunque otra cosa digan los inspiradores de el *Heraldo*.

Nosotros aplaudimos el acuerdo y, claro está, á despecho de quien sea, sostenemos ahora, como convencidos sostendremos siempre, nuestro aplauso.

Y conste que al insistir sobre este particular, sea hoy ó sea cuando fuere, no discutiremos, como pretende el colega conservador, la justicia del acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento, porque esta justicia es á todas luces indiscutible por más subterfugios y por más sofismas que inventen esos que á toda costa han de encontrar *peros* en cuanto disponga ó ejecute la mayoría municipal.

Hablaremos del acuerdo en cuestión aun á trueque de dar con ello gusto al *Heraldo de Baleares*, para rechazar las insidias de este periódico, para defender de ellas á personalidades dignísimas á quienes éste no repara en fustigar, poniendo en duda, á la vez que su pericia en materias de arte, su buena fé en la emisión del dictamen con que asesoraron aunque indirectamente á la corporación, y para demostrar á los que de modo tan incorrecto se producen desde las columnas del colega, que al sostener esa campaña consiguen solamente poner una vez más en evidencia, la inquina, los prejuicios y la falta de lógica que al tratarse de la mayoría municipal ó de nuestros amigos, informa siempre su argumentación, mejor dicho, sus ridículos desplantes periodísticos.

Si, carísimo organillo de la flamante grey ministerial; como en este asunto—ni en ningún otro—nos duelen prendas, hablaremos de los cuadros de Mesquida y dejaremos evidente para todos los menos romos que el *Heraldo* ó menos reñidos que él con la razón y la justicia, que el Ayuntamiento usó de un derecho perfectísimo é hizo muy bien, acordando se adquirieran para adorno de nuestra Casa Consistorial.

Tenga un poco de calma el diario conservador, y no lo dude: con el tiempo todo se andará.

## La Junta Municipal

A las doce del día de hoy ha celebrado sesión la Junta Municipal de Palma para aprobar el presupuesto de 1897-98 formulado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y aprobar ó rechazar las cuentas que la misma Corporación rinde de los ingresos y gastos del finido ejercicio.

Abierta la sesión bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Sbert y con asistencia de cuarenta y un vocales asociados, el Secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Acto seguido el presidente dispone que se someta á la aprobación de la Junta el presupuesto extraordinario acordado por el Ayuntamiento para 1896-97.

El Sr. Mayol dice que se ha faltado á la ley no aprobando el presupuesto de 1895 á 96 en tiempo oportuno, como establece el artículo tantos de la Ley Municipal.

El Sr. Losada intenta hacer comprender al señor Mayol que el artículo que cita se refiere á los presupuestos ordinarios, y al presente se trata de otra cosa.

El Sr. Mayol repite lo de la Ley, el artículo, el presupuesto y el computo.

El Sr. Sbert corta el nudo declarando, que el señor Mayol está fuera de la cuestión y dando por discutido el asunto. Y ahora, añade el alcalde, vamos á entrar en el objeto de la convocatoria. El Secretario se servirá leer el proyecto de presupuestos.

Leído este largo documento, el Sr. Mayol pide que se dé lectura á las proposiciones complementarias.

Complácese al Sr. Mayol, y este señor alma y vis sui motrix de las sesiones espeta un discurso muy ameno, pero el Sr. Losada, y el Sr. Pizá, y el Sr. Alcalde, conservador él, le explican que ahora, en el presente momento histórico, se discute la totalidad del presupuesto, pero como el Sr. Mayol continúa tan impávido como si le hablaran de terremotos selenitas, se habla una discusión que ni aun con intérprete hemos llegado á comprender.

El Sr. Mayol le emprende contra el Sr. Piña:dale con que si don Nicolás no debía firmar, y vuelta con que la dignidad de D. Nicolás lo exigía así...

El Sr. Mulet repite la lección de administración Municipal que ya hubo de dar en el Ayuntamiento hace unos días: explica con mucha claridad lo que significa el aprobar los presupuestos en su totalidad y el discutir después el articulado en detalle, y lo gra, caso portentoso, convencer á todos incluso el Sr. Mayol y por unanimidad se aprueban los presupuestos en su conjunto.

Todavía se le ocurre al Sr. Mayol hacer un distinguo:—Si con esto se entiende aprobadas las cuentas 1895-96 conste que voto en contra.

—No, hombre, no, dice el alcalde, lo aprobado es el presupuesto futuro, en su totalidad.

—Pues entonces conformes.

El Presidente ordena al secretario que lea los mismos presupuestos artículo por artículo para la discusión del detalle.

El Sr. Mayol combate la existencia de la casa de socorros, existiendo hospital, siendo inútil pagar los médicos.

—El Alcalde: no ha llegado aun el momento de discutir la casa de socorros.

El Sr. Mayol: Pues que avisen cuando haya de atacar este servicio, porque sino habré de ponerme los anteojos...

¿Hemos de seguir el detalle de esta discusión? Cuando llegó el momento de ataque el Sr. Mayol dijo muchas y muy buenas cosas sobre el Cronista, el Herrero, los Médicos, etc. etc. El Sr. Losada tuvo la santa paciencia de contestarle, y los vocales asociados votaron en contra del señor Mayol.

Con tanta uniformidad se iba repitiendo la tramoya que el presidente acabó por preguntar, cuando había acabado de hablar el Sr. Mayol.

—¿Hay algún asociado que opine como el señor Mayol? Y el señor Mayol dispense, pero así ganamos tiempo.

—No, si yo no tengo vergüenza de estar solo.

Llegó el momento de discutir las enmiendas presentadas por la minoría conservadora contra el articulado. El Sr. Esteva leía la enmienda, la Junta votaba, y quedaba desechada.

El Sr. Binimeis pide la palabra y ruega al Sr. Esteva que funde sus enmiendas. Como el señor Esteva no da ninguna razón en abono de sus correcciones al presupuesto ¿cómo quiere que nos convenzamos de que el Ayuntamiento ha sufrido error al confeccionarlos? Tómese el Sr. Esteva el trabajo de argumentar, que los razonamientos jamás se pierden en el vacío. Las razones expuestas por el Sr. Mayol han dado el excelente resultado de que por unanimidad se han rechazado sus propuestas.

Piden la palabra los Sres. Esteva, Mayol y Losada: pero antes el Sr. Sbert hace una bonita disertación sobre el tema de que allí no había carlistas (señalando el grupo formado por los Sres. Binimeis, Soler, Zaforteza, Mulet y Torrella) fusionistas (marca un círculo en el aire con el lápiz señalando los asientos que ocupan desde el Sr. Losada hasta el Sr. Guasp (D. Miguel) ni conservadores (El señor Burgues mira al Sr. Serra).

Apruébase por fin el articulado, y como dieran las dos, muchos y muy celosos vocales se retiraron; no quedan más conservadores que los Sres. Mayol y Serra.

El Secretario lee las cuentas que rinde el Ayuntamiento, y el Alcalde dice que con arreglo á la ley procede nombrar una Comisión.

El Sr. Losada propone que el mismo Alcalde designe los vocales que deben formar la Comisión.

El Sr. Sbert nombra á los Sres. Losada, Binimeis, Mayol y Esteva (que dice S. S. está presente en espíritu.)

La Comisión deberá tener el dictamen formulado para el lunes próximo á la una, en cuyo día y hora se continuará esta sesión.

## Filemón

ante un Consejo de guerra

*El Correo de Valencia*—periódico que no participa seguramente de los odios atribuidos por algunos á los liberales mallorquines contra el celeberrimo Filemón—inserta en su número respectivo al lunes 8 del actual, un sueltito del que tomamos los párrafos siguientes:

«A las nueve de la mañana se ha verificado bajo la presidencia del general Sr. Rodríguez Bruzón, la vista en Consejo de Guerra de oficiales generales de la sumaria instruida contra el primer teniente de infantería D. Ricardo Salvá, por abandono de destino.

El fiscal Sr. Giménez ha solicitado la separación del servicio para el procesado, y el capitán de artillería D. Carlos de Azcárraga, encargado de la defensa, ha pedido la absolución para su patrocinado, por hallarse ya separado del servicio voluntariamente.

A las diez ha terminado el Consejo, dictando sentencia que no será pública hasta que la apruebe el Capitán general.»

Al trasladar los párrafos transcritos, á nuestras columnas para que de ellos se entere la redacción de el *Heraldo de Baleares*, cuyas relaciones con el señor Salvá son de todos conocidas, y más que conocidas admiradas, tenemos el sentimiento de participar al órgano conservador mallorquin que ni en *El Correo de Valencia* ni en ninguno de los otros periódicos que desde la ciudad del Turia nos visitan, hemos visto, no ya reseña sino ni siquiera alusión, acerca de las explosiones de entusiasmo y simpatía que, según el Morote de el *Heraldo*, ha producido con motivo del proceso de que se trata, el Filemón de marras, entre los periodistas y las autoridades de Valencia.

Si algo hubiésemos leído que confirmase por manera lógica y racional el despacho publicado candidamente por el órgano de los conservadores mallorquines, lo hubiéramos reproducido también, para rendir un tributo á la justicia.

Y el *Heraldo* debe hallarse en igual caso que nosotros, porque ¿quién duda que como insertó las noticias de Morote comunicadas por telégrafo, hubiera insertado también, hasta con orla, los recortes de la prensa que reflejaran las glorias del señor Salvá durante su actual peregrinación por Valencia?...

Salvá el exteniente, ha sufrido en aquella ciudad las penalidades que siempre lleva consigo un proceso; pero nada más.

Salvo, por supuesto, lo que gozara al ver las fantasías de Morote, fantasías que aquí no creyeron ni aún los íntimos de el *Heraldo*.

Y Filemón perdió para siempre su carrera, perdiendo con ella—cosa excepcional—hasta el derecho al uso de uniforme...

Pero á Filemón, al decir de ciertas gentes, no le ha ocurrido nada, absolutamente nada... de particular.

Si es esto último, nos alegramos. Sea enhorabuena.

## Palma

—Una señora que esta mañana transitaba por la calle de Palacio, ha sido presa de un accidente que le ha hecho perder el sentido.

—En el vapor han llegado hoy los siguientes soldados heridos en la campaña de Cuba: Juan Roselló Roselló y Luis Quintanilla Manso.

Han regresado también por enfermos: Juan Amorós Amorós y Juan Gelabert Munar, todos pertenecientes al Batallón Provisional.

—Un carro de transportes ha atropellado esta mañana á un muchacho en la calle de San Miguel produciéndole una fuerte contusión en un pié.

—Procedente de Barcelona, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto á las diez y media, el vapor *Cataluña*, conduciendo siete pasajeros, la correspondencia y variada carga entre ella algunas cabezas de ganado mular y vacuno.

—Después de haber descargado, zarpó de nuevo el vapor *Lulio* con rumbo á Ibiza y Valencia con la correspondencia, pasaje y carga.

—Se asegura que en la próxima quinta se pedirá para Ultramar un contingente de mozos mucho mayor del que hasta ahora se ha venido destinando á la gran Antilla.

Buen consuelo.

—Mañana tendrá efecto en el sitio denominado *Sa casa Nova* del Molinar de Levante, una velada musical, que empezará á las cinco de la tarde y terminará á las ocho de la noche.

—Se halla vacante la plaza de subdelegado de Veterinaria del distrito de Inca.

—Ha sido trasladado á Barcelona el oficial 4.º de Correos, interventor de la principal de Palma, D. José García Sansaloni, sustituyéndole el de igual clase D. Juan Cerdá, que sirve en aquella desde que á raíz de la creación del cuerpo fué ascendido, después de muchos años de servicios en la ambulancia de esta isla.

—Según un telegrama de Valencia una compañía de zarzuela está dispuesta para venir á Palma al Teatro Circo.

—Ante el Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo, se celebrará mañana la vista de los autos que sigue el Ayuntamiento de Sóller contra D. Miguel Lanuza.

El primero estará defendido por el abogado del Estado D. Gregorio Guasp y el segundo por el abogado D. José Socías.

—El *Cinematógrafo* que se presentó al público la temporada pasada en nuestro Teatro Principal, funcionará esta noche á las ocho en el Teatro Circo. La entrada costará un real.

—El Sr. Espinosa, empresario de nuestro Teatro Principal, salió ayer para la península, con objeto de contratar una compañía de ópera italiana que actualmente trabaja en el Liceo de Barcelona.

—Se ha concedido á D. Francisco Montaner Marqués, primer teniente de la escala de reserva del arma de infantería, el empleo de capitán, por el comportamiento que observó en las zonas de San Luis, Songo y Ramón de las Yaguas, y combates de Perseveranca y Sta. Ana de Griffán.

—Ha concluido ya en casi todos los Ayuntamientos de esta provincia el acto de clasificación y de claración de soldados del reemplazo último.

—En la calle de Colom un individuo rodó ayer la escalera de su casa, sacando algunas contusiones.

El médico Sr. Malberly le curó en la casa de Socorro.

—Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela pública de niños del pueblo de Alayer D. Eugenio Sevilla y Albat.

## ¿Quién es ese?

Seguimos ignorando los méritos y servicios y aun la procedencia del nuevo Senador que para hacer la dicha de nuestra pequeña patria nos depara la conservaduría mallorquina.

Reflejando la pública opinión, hace tres días le preguntamos á el *Heraldo* ¿Quién es ese? Pero el colega que es maestro en eso de hacerse el sordo cuando no le conviene oír, no se ha dignado contestarnos.

Ni ha publicado ese periódico el retrato del señor Lazcoiti, cosa indispensable para que le admiraran siquiera en efigie los compañeros del republicano señor Piña que han de elegirle Senador; ni se nos ha dado más dato acerca de su vida y milagros, que unas cuantas negaciones y una serie de lugares comunes, que nada pueden significar en favor de su anónimo candidato.

¿Vendrá más tarde esa fotografía? ¿Vendrán las notas biográficas pedidas por nosotros y pedidas también por todo el pueblo balear, por ese mismo pueblo que ha de otorgarle el próximo domingo su representación en la alta Cámara?

Mientras llegan una y otra cosa, la opinión pública sigue preguntándose sin cesar, lo mismo que nosotros preguntamos:

¿Quién es ese?...

## Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 10, 11'30 m.

Telegrafían á *El Imparcial* afirmando que el general Polavieja ha pedido el envío de veinte batallones.

Considérase indispensable que se envíen dichas fuerzas á Filipinas sin perder día.

El Gobierno se ocupó anoche de este asunto.

Perez.

Madrid 10, 11'40 m.

Reina gran agitación carlista en Toledo. En el Maestrazgo se piden tropas para mantener el orden público.

Los fuegos de la escuadra han arrasado el pueblo de Bancoor.

Parece que el Gobierno ascenderá á Chamberre á teniente general.

Perez.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy miércoles

Gran novedad, *El Cinematógrafo*. Este aparato va á exhibirse por un corto número de presentaciones de 8 y media á 9 y media de la noche empezando hoy.

Entrada general, 0'25 pesetas.

## La Constancia

Función para mañana

El noveno mandamiento Para Casa de los Padres

A las ocho.

